

ACTA DE LA SESIÓN DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO MÉDICO (TURNO DE MOVILIDAD) PREVISTA EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, DOS POR TURNO LIBRE Y DOS POR TURNO DE MOVILIDAD, DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI.

En la Clínica sita en Benidorm de "Valora Prevención", Avenida de l' Aigüera núm. 13, 03502 Benidorm, siendo las 11:00 Hrs. del día 18 de julio de 2024, se reúne el Órgano Técnico de Selección que ha de valorar la prueba de reconocimiento médico prevista en el proceso selectivo convocado para la provisión de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, dos por turno libre y dos por turno de movilidad, del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi (BOE nº 166 de 13/07/2023) Expediente municipal **BAS/511/2022**, turno de movilidad.

Queda integrado el Órgano Técnico de Selección por los siguientes miembros asistentes el día 18/07/2024:

Presidente:

Titular: D. Joaquín Ortiz Gracia, Oficial-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

Vocales:

Titular: D. Juan Carlos Palacios Pérez, Intendente-Jefe de la Policía Local de Callosa d'en Sarrià.

Titular: D. Miguel Angel Palacios Galván, Oficial de la Policía Local de Villajoyosa.

Titular: D.^a Cristina Montoya Barragán, Agente Policía Local de Alicante.

Secretario:

Suplente: D. Luis J. Bajo García, Jefe del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi..

El Sr. Presidente declara constituido el Órgano Técnico de Selección y abierto el acto.

De acuerdo con la convocatoria publicada el 15 de julio de 2024 en la página web municipal y Tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos, comparece **Don Sergio Javier Alberto Marcos**, único aspirante que obtuvo la calificación de APTO en el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio,

obligatorio y eliminatorio, consistente reconocimiento médico de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas de aplicación al turno de movilidad Anexo II, b) del DECRETO 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

A la espera de los resultados del reconocimiento médico que serán facilitados por la facultativo al OTS, finaliza la sesión a las 11:15 horas.

Presidente,

D. Joaquín Ortiz Gracia

Vocales:

Fdo.: D. Juan Carlos Palacios Pérez

Fdo.: D. Miguel Angel Palacios Galván

Fdo.: D.^a Cristina Montoya Barragán



JOAQUIN ORTIZ GRACIA
Fecha firma: 18/07/2024 13:44:53 CEST
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
Cargo: JEFE POLICIA

Firmado por: LUIS JUAN BAJO GARCIA
Area: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
Organizacion: AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
Fecha de firma: 22/07/2024 12:11:48 CEST
Cargo: TAG
Motivo: TAG
Id del certificado: 7f3a2d34b788c31f8ec92e2b990a897e
Fecha de caducidad del certificado: 15/09/2021 - 14/09/2024

Ante mí,

El Secretario suplente,
Fdo.: Luis J. Bajo García.

JUAN CARLOS PALACIOS PEREZ
Fecha firma: 19/07/2024 11:57:19 CEST
ACCV
Cargo:

MIGUEL ANGEL PALACIOS GALVAN
Fecha firma: 20/07/2024 11:58:10 CEST
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

MARIA CRISTINA MONTOYA BARRAGAN
Fecha firma: 22/07/2024 10:16:00 CEST
ACCV